



Negociado
SERVICIO JURIDICO DE ADMINISTRACION GENERAL
 Asunto: **ANUNCIO CALIFICACIÓN FINAL - BOLSA DE TRABAJO DE CARÁCTER TEMPORAL DE LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA SUPERIOR, PROFESOR DE MÚSICA (ESPECIALIDAD CANTO): GRUPO/SUBGRUPO A/A1 DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA**

Documento
 SJS14I005Z

Expediente
 AYT/12012/2018

Código de Verificación:



3H6F0X1W3C5X6L690PIC

ANUNCIO

Proceso selectivo para la constitución de una bolsa de trabajo de carácter temporal de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior, Profesor de Música (especialidad canto): Grupo/Subgrupo A/A1 de la Fundación Municipal de Cultura, convocada por Resolución de la Presidencia de la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Avilés n ° 162, de 9 de mayo de 2019. Expediente 12.012/2018.

Una vez reunido el Tribunal para la constitución de una bolsa de trabajo de carácter temporal de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior, Profesor de Música (especialidad canto): Grupo/Subgrupo A/A1 de la Fundación Municipal de Cultura, acuerda:

Primero.- Calificar la segunda prueba de la fase de oposición como se expone a continuación:

NIF	APELLIDOS		NOMBRE	CALIFICACIÓN
094***75F	NEBOT	FERNANDEZ	ANA	18,75 puntos
5339***0G	PALAZON	IZQUIERDO	IRENE	21,50 puntos
***88940T	PARDO	RIVAS	MARINA	28,75 puntos
44142***B	IRAGORRI	BASCARAN	PAULA CORO	16,25 puntos

Opositores calificados como no aprobados.

Han sido calificados como no aprobados todos los aspirantes que habiendo realizado esta prueba no figuran en la precedente relación.

Otros opositores excluidos del proceso selectivo.

Además de los no aprobados quedan excluidos del proceso selectivo todos aquellos aspirantes que no hubieran comparecido a la realización de esta prueba y aquellos que, habiéndolo hecho, se hubieran retirado durante su celebración o les haya sido anulado el ejercicio.

Segundo.- Habiendo superado los opositores relacionados anteriormente las dos pruebas que componen la fase de oposición del proceso selectivo, y de acuerdo con lo previsto en la Base Decimosegunda, resulta la siguiente **calificación total de la fase de oposición:**

NIF	APELLIDOS		NOMBRE	CALIFICACIÓN (1ª prueba)	CALIFICACION (2ª prueba)	FINAL
094***75F	NEBOT	FERNANDEZ	ANA	16,75 puntos	18,75 puntos	35,50 puntos
5339***0G	PALAZON	IZQUIERDO	IRENE	27,25 puntos	21,50 puntos	48,75 puntos
***88940T	PARDO	RIVAS	MARINA	16,75 puntos	28,75 puntos	45,50 puntos
44142***B	IRAGORRI	BASCARAN	PAULA CORO	20,25 puntos	16,25 puntos	36,50 puntos

Ayuntamiento de Avilés



Negociado
SERVICIO JURIDICO DE ADMINISTRACION GENERAL
Asunto: **ANUNCIO CALIFICACIÓN FINAL - BOLSA DE TRABAJO DE CARÁCTER TEMPORAL DE LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA SUPERIOR, PROFESOR DE MÚSICA (ESPECIALIDAD CANTO): GRUPO/SUBGRUPO A/A1 DE LA FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA**

Documento

SJS14I005Z

Expediente

AYT/12012/2018

Código de Verificación:



3H6F0X1W3C5X6L690PIC

Tercero.- Conforme a lo dispuesto en la base Decimoprimeras se **concede un plazo de 10 días hábiles**, a partir de la publicación de la calificación de la fase de oposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Avilés, para que los aspirantes relacionados en el apartado anterior de este anuncio, **aporten documentos acreditativos de los méritos que se aleguen**. Estos documentos se aportarán en original o fotocopia compulsada, acompañados de escrito dirigido al Tribunal Calificador y de los datos personales de la persona interesada.

Contra las resoluciones y los actos de trámite de este Tribunal, si estos últimos deciden directa o indirectamente el fondo del asunto, determinan la imposibilidad de continuar el procedimiento, producen indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, podrá interponerse recurso de alzada ante el Concejal Responsable del Área de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Avilés en el plazo de un mes.

La Secretaria del Tribunal.